Ster Cours Moncejo de Lancano, a mentionates de Julio de busebio aren il movementos cuatro, remuido el aquito y funta Victor area nicyral, en serion estraordinaria, convoca Jose Ma Beranart al efecto bajo la presidencia de Di force / guns Jose' Miguel Garmende mausti alcalde. de los tres (oucegales y asocia Tore Andres Baranchara en al marger nexpresar se prisieror sobrees Jos / guain aldauondo te las condiciones de remate de la cara Com Jose Miguel Lara Con su merta & carnicena que sou las requentes: aroundos. arrienda la habitación de la cara Concepi con Bernabe L. de Vergara uerta, caruícena, por medio de remate publico Esteban Elorsa il tiemps de dos años que principtaran a auto bigunge er desde ef fR de buers de 1901 al 21 de Dicier 1906, cuya mabitación depara el arrenda Pelipe Viteaga en el mismo buer estado en que se le Iquais frizar a porel dy unto Victor arregu dan nombados para la entrega en su dia al stante los fres busebio dress, Victor areas 7 José Miguel Lara; quienes la verificarán bajo L'inventario los ormebles 3 demas o dando cuenta al ayunt. de m'cometido. Bereera = El ayunt: tendra a're disposición la tala desti wade a seriow, carel almondiza cuadras gel ewarte dertinado al Jurgado Arunicipal, su que le sea abonable singuna obra que haga su por min del arunto miso del aly unto. Le le depara' à disprovision del rematanete la cuadra mayor que de al ris agaunza de la casa Coscuela Cuarta Alla de cuenta del rematante el blanques interior de la casa concepil con inclusion de la tala de algunte una ver al aux cuando el ag unt? le ordere. Luinta Morele permutira' al arren datario en cara ago merción de contenstibles, fuera de la necesaria para La consumo.

114lonta Tera obligación des rematante la de malitar dia 7 mode, en la Cana Concept, o'en n defect. una formilia de la satisfacción del ayunto. asi como tambien el chargonida a los musicos tighares y manutención de los murmos, con un clusion de los quardias Eutriles los deas de Las Prudences Lan Miguel 3 et domingo si-oriente à Menes. gemente à Meyes. Jep tima La subasta se celebraria en dos partes, con tutervalo de adro dias, admitiendose quel segundo runate tos que mejoren en un de por lo menos dela cantidad que que do provisional mente en el primer remate, su admitiendore megora : Buya que baje de 25 peretas; y seg in costumbre de la localidad después de tres voces que pregone et algusert, sele adjudicarie el remate al me las postor. Detava Of rematorite que da suprogado en los deredios 7 accione de la administración muniespat sur perquieis de hallarse obligado como especulador à comerciante en genero, à cumplit has disposicione del reglamento vigente. novena El tipo o renta annal que ha de serira de ba re para el remate es de dinmentas peretas. Decima El rematante en el acto de la subasta Fendra que presentar un fiador de la satisfacción del Ryunt para responder solidariamente del remate que cause; depositar las enortas par tes por primestres veucidos en los primero, de abril, Julis, Octubre 7 31 de Miciembre; 7 parados 3 enatro dias després de venados dichos phatros su que hayarealizado su pago, se le esijiran dos concuenta pesetas pror cada dia de demora; y abouar los gastos de remate. on to que se dueron por terminaday, ordemando se remitian por duplicado equas certifica day de has mismus of he Superioridad para

su aprobación firmando los concurrente, que saben de que yo el horeto certifico Tose Hymacio Jusanski Emelsio aren Tose Hymacio Jusanski Emelsio aren Tose Hymacio Jusanski Je 2 Jaio Miquel Garmandia Victor Areso Jore Miguel Lasa Jose Ignain Ildamonde Bernale Le a Vergen Selipi Unteagg Intonio, Esquiago Ignacio Trijan Vitor Amegui Esteban Eloma Luciano bruaralo e